

Ascienden a Coronel G.C. al Tte. Coronel G.C. Carlos A. Bamonde Vásquez

DECRETO LEY N° 20421

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito esta-
blecido por la Junta Selectora
para el ascenso de los Oficia-
les de la Guardia Civil del
Perú;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos aprobada por Decre-
to Ley N° 18876 y su Regla-
mentación;

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Único. — Ascién-
dese a la jerarquía de Coronel
de la Guardia Civil del Perú,
con fecha 01 de Enero de
1974, al Teniente Coronel GC
Carlos A. Bamonde Vásquez.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima, a los once
días del mes de Diciembre
de mil novecientos setentitrés.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica

General de División EP
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Conse-
jo de Ministros y Ministro de
Guerra

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP.,
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División E. P.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RA, Ministro de Educación.

General de División E. P.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División EP.
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI, Mi-
nistro de Economía y Finan-
zas.

General de División EP.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada E. P.,
JAVIER TANTALEAN VANI-
NI, Ministro de Pesquería.
Encargado de la Cartera de
Transportes y Comunicacio-
nes.

Mayor General FAP., FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante A. P., RA-
MON ARROSPIDE MEJIA,
Ministro de Vivienda.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio.

General de Brigada E. P.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada E. P.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 11 de Diciembre de
1973.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA.